CONSTANCIA DE PLURIANUALIDAD

Certificamos que la Junta Municipal de la Ciudad de Caacupe, ha recibido la comunicación del llamado PLURIANUAL de ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CAACUPE - FONACIDE - PLURIANUAL con ID N° 344209.

A la vez autorizamos suficientemente a la Intendencia Municipal a realizar el proceso del Llamado a Licitación Publica Nacional – Plurianual de acuerdo a la Ley de contrataciones Públicas, afectando al Rubro 848 TRANSFERENCIA PARA COMPLEMENTO NUTRICIONAL EN LAS ESCULAS PUBLICAS de la siguiente manera: Gs. 582.000.000 (Guaranies quinientos ochenta y dos millones) para el ejercicio 2018 y Gs. 476.630.000 (Guaranies cuatrocientos setenta y seis millones seiscientos treinta mil) con FF 30 OF 03 (FONACIDE).

Caacupé, 03 de Julio de 2018

Rose Maria Sequeira Rojas
Secretaria Junta Municipal

Emilio Ortega Escobar
Presidente J.M.